

25.208



257208

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

Por D E E años

en España, a favor de la razón social Industrias
Metálicas Castelló, S.A., entidad española, esta-
blecida en Barcelona, calle Arte, nº. 98, cuya pa-
tente tiene por objeto:

PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UTILES PARA
ESCRIBIR.

.....

DESCRIPCION DESCRIPTIVA

Se refiere el invento, conforme indica su
anuncio a un procedimiento, que está destina-
do esencialmente, a proporcionar un nuevo tipo
de bolígrafo que ha sido mejorado en sus caracte-
rísticas de organización y montaje, para que
pueda realizar la misión para la que específica-
mente ha sido concebido, con una seguridad y efi-



cuerpo láminas. **257208**

3.- Un objeto del invento, es el de constituir un útil de escritura formado por dos cuerpos que se ajustan entre sí por encañe, de manera que uno de ellos, el que constituye el lapicero, queda ajustado o alojado y retenido en el interior del otro, sobresaliendo de éste en una pequeña porción, para que pueda ser extraído fácilmente con la mano.

10.- Cuando ámbos cuerpos se sitúan en posición de escritura, el cuerpo que comporta la bola de escritura, se adapta por su extremo opuesto sobre la boca de la pieza envolvente que en este caso pasa a actuar como elemento prolongador, para que el conjunto posea la longitud deseada para su fácil manejo o adaptación a la mano. Esta especial disposición permite fabricar bolígrafos de muy reducidos tamaños, aproximadamente de 3 a 4 cms. de longitud, lo que representa una verdadera novedad.

15.- Una idea más completa, la proporciona la lámina de dibujos que a esta descripción se acompaña, en los cuales se representa tan sólo por vía de ejemplo los conjuntos y detalles más destacados del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En los dibujos:

La figura 1ª., corresponde a una vista en elevación, mostrando el conjunto formado por la carcasa o envolvente; el cuerpo que aloja el depósito

El número 257208 en el momento que está

con el número de identificación asignado.

co-ordinada con un sistema de datos que se ha

debe que esta computadora sea un ejemplo de

operación de los datos en un sistema de

de los datos de número 257208, se debe, en

comparando estos datos, se debe la

de los datos para su uso.

comparando de los datos de los datos, cuando se

Los datos de 257208, en los datos de

los datos de los datos de los datos.

de los datos, cuando se comparan con los datos de

datos de los datos de los datos, en el momento de

Los datos de 257208, en los datos de los datos.

de los datos.

de los datos que están en el momento de los datos

de, cuando se comparan con un sistema de

de los datos de los datos de los datos, en

de los datos de los datos de los datos, en

de los datos de los datos de los datos, en

de los datos, cuando se comparan con los datos de

de los datos de los datos, cuando se comparan con

de, cuando se comparan con el momento de los datos

de los datos de los datos de los datos, en

de los datos de los datos, cuando se comparan con

de los datos de los datos.

de los datos de los datos, cuando se comparan con

de los datos, cuando se comparan con el momento de

de los datos de los datos, cuando se comparan con



257208

5-

25-

30-

35-

40-

45-

257208



cunla perifericamente a la carcasa -1-, en la proximidad de su extremo abisado, para reforzar la carcasa y evitar que se rasgue cuando se introduce y ajusta en ella el cuerpo del bolígrafo.

5.- El número -3- indica la pieza que aloja en su interior al depósito -4- y la punta de escritura -5-, cuyo cuerpo puede estar formado por una vaina metálica comunicada -6-, que por su extremo posterior se cierra con el casquete -7-.

10.- En la parte posterior del cuerpo del bolígrafo, es recomendable producir un resalte periférico -8-, que limita la penetración del lapicero en el interior de la envolvente -1-, con preferencia cuando el conjunto se sitúa en condiciones de uso.

15.- Una vez que se ha descrito convenientemente la naturaleza del actual invento, así como la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace la aclaración de que en el mismo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

20.- Igualmente se hace constar a los efectos oportunos, que el objeto que constituye el ac-

257208



tual invento, no se ha practicado ni dado a conocer en España, se viene llevando a efecto por la firma "Establecimientos La Renaciente", situada en Plaza Duomo- MILAN (ITALIA).

5.-

L. C. P. A.

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes,

REIVINDICACIONES:

10.-

10).- Procedimiento de fabricación de útiles para escritura, de acuerdo con el cual, se constituye el útil de escritura, mediante un cuerpo de sección cilíndrico-tubular, que en su interior aloja el depósito de tinta, sobresaliendo por un extremo

15.-

de dicho cuerpo general la punta de escritura y dotar a este conjunto de una envolvente general, también comunicada, que recibe ajustadamente al cuerpo de escritura para constituir un prolongador de éste, facilitando su manejo o bien mantenerlo recogido cuando no ha de ser utilizado.

20.-

20).- Procedimiento de fabricación de útiles para escritura, caracterizado porque, esencialmente, consiste en organizar estos útiles en el interior de un cuerpo cilíndrico-tubular, de extremos abiertos, por uno de los cuales sobresale la punta de escritura, mientras que por el opuesto se introduce la carga de tinta, estando cerrado dicho extremo posterior por un casquete provisto de un regrue-

25.-

25 7208



sado periférico que limita la penetración del cuerpo del bolígrafo en la comunicación del prolongador-envolvente.

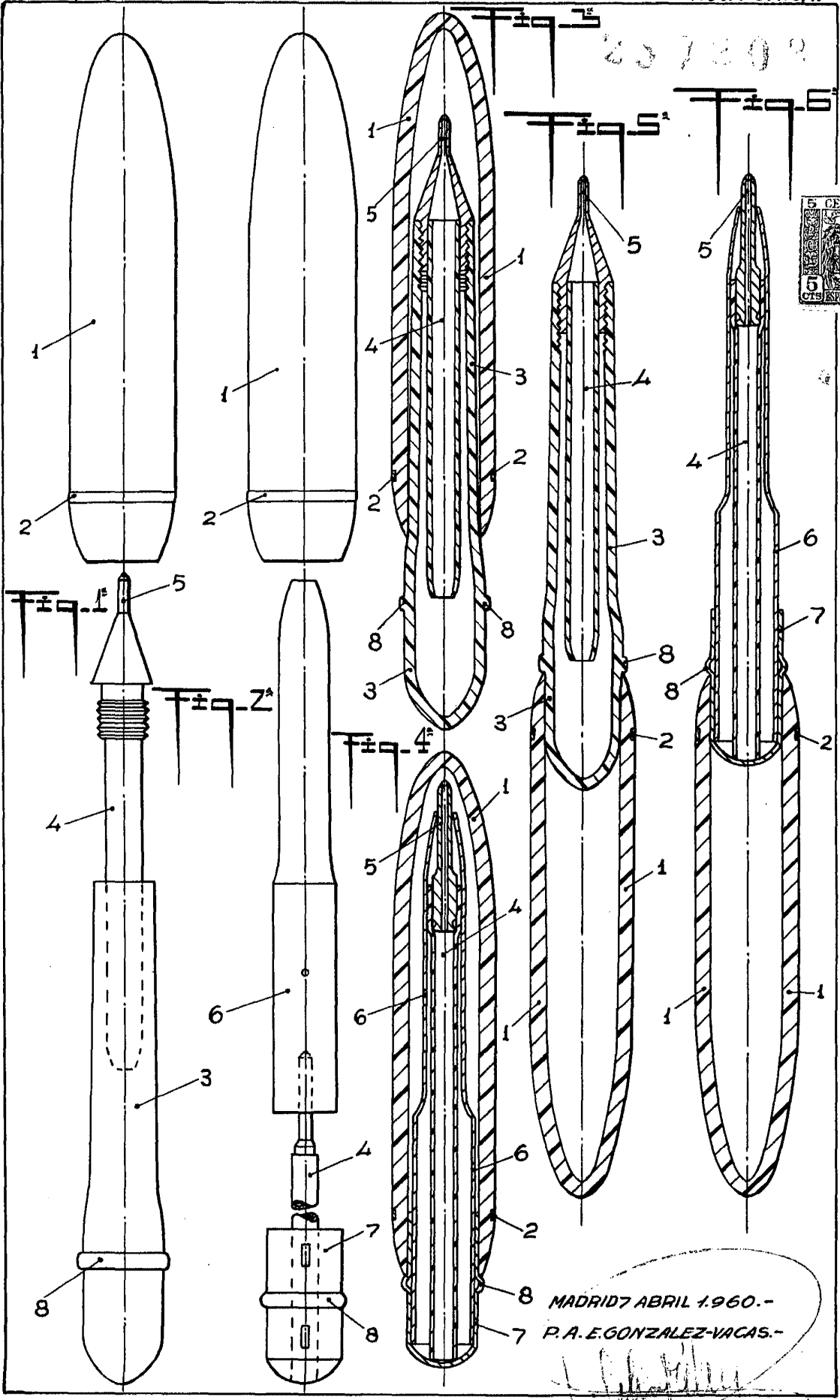
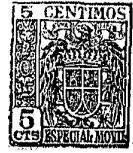
5.-

3a).- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE SEIS SEIS PARA ESCRITURA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas, escritas a máquina por una solda de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 7 de Abril de 1.960

237292



MADRID 7 ABRIL 1960.-
P.A. E. GONZALEZ-VACAS.-

[Handwritten signature]